



-----ACTA NO. 51-----

Fco. Javier Arriaga

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 26 de Febrero 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, los Regidores: C.P. EUSTAQUIO GALVEZ CUEVAS, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETT CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ, M.V.Z. JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIERREZ, C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, asistidos por el Ing. Gilberto Palomera Contreras Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente. - - -

J. Amézcu

F. Galvez

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura. - - - - -
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión. - - - - -
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día. - - - - -
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. - - - - -
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso. - - - - -
- VI.- Asuntos a tratarse: - - - - -
 - a).- Análisis y en su caso aprobación para renovar y firmar el Convenio de Coordinación que se tiene con la Secretaria de Cultura y se autorice aportar el 50% del apoyo que le corresponde al Municipio que son \$142,000.00 pesos. - - - - -
 - b).- Análisis y en su caso aprobación para firmar el Convenio de Coordinación con la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en materia de Prevención, Alertas, Combate y Control de Incendios Forestales. - - - - -
 - c).- Análisis y en su caso aprobación para ratificar el apoyo al subsidio que se otorga a diferentes instituciones en base a lo presupuestado para el Ejercicio Fiscal 2018. DIF, Asilo de Ancianos: Salvador Padilla de la Mora, Gotitas de Vida, A. C. - - - - -
 - d).- Análisis y en su caso aprobación de una solicitud de cambio de uso de suelo de Angélica Ortiz Quintanar. - - - - -
 - e).- Análisis y en su caso aprobación para dar de baja o desincorporar bienes del Padrón de activos que actualmente se está manejando. Se anexa relación. - - - - -
- VII.- Clausura. - - - - -

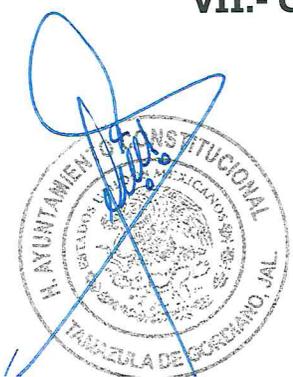
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

DESARROLLO DE LA SESIÓN



[Signature]

[Signature]

[Signature]



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.-TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. - -

II.- Se nombra lista de asistencia estando presentes los once Regidores que conforman el Ayuntamiento, por lo que existiendo mayoría son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión - -

III.- Se da lectura al Orden del Día y el Presidente lo somete en votación económica, resultando Aprobado por Unanimidad.- - - - -

IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Secretario da lectura a los Acuerdos tomados, el Presidente somete a votación económica la aprobación del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad. - - - - -

V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso. El Secretario comenta que no hay lectura de correspondencia para esta sesión.- -

VI.-Asuntos a tratarse:- - - - -

a).- Análisis y en su caso aprobación para renovar y firmar el Convenio de Coordinación que se tiene con la Secretaria de Cultura y se autorice aportar el 50% del apoyo que le corresponde al Municipio que son \$142,000.00 pesos. El Presidente Municipal voy a pedirle a la Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, que desarrollé este tema de Cultura que le corresponde de acuerdo a sus comisiones, ésta en uso de la voz dice: bueno este es un Convenio que cada año nos pide la Secretaría de Cultura que se haga por medio de un Acuerdo de Cabildo, porque nos lo piden como todos los convenios que se están reflejando, pues todos tienen que pedir una autorización como autoridades máximas de este municipio, nos lo pidieron con fecha 19 de febrero, nos lo ampliaron precisamente porque le comunicamos que no teníamos nosotros una reunión de Cabildo en las fechas que nos estaban pidiendo la verificación de este acuerdo, entonces nos ampliaron la fecha para mañana como último recurso para que se hiciera este Convenio que cada año se está haciendo para la Casa de la Cultura, Julio Barbosa, entonces es para apoyo de talleres, nosotros habíamos pedido una ampliación de este presupuesto en la Secretaría de Cultura, por el hecho de que se quería hacer un poquito más de talleres en nuestro municipio, pero no lo aceptaron, pues aduciendo lo mismo, que ya son años electorales, que ya vamos para afuera y esas cosas, pues se queda uno que no son los años electorales sino que son las personas las que se perjudican en no tener ese tipo de talleres, pero en fin logramos que se hiciera con la misma cantidad por lo que estamos pidiendo también autorización a ustedes compañeros Regidores, Presidente Municipal que se haga la autorización para que también se dé el 50% de recursos para talleres que son \$142,000.00 pesos que nos aportará la Secretaria de Cultura y \$142,000.00 pesos que debería de aportar la Tesorería Municipal siempre y cuando estén de acuerdo ustedes para que se autorice este punto gracias. El Presidente Municipal: año con año hemos estado firmando este convenio, pero se ocupa un Acuerdo de Cabildo en el que estemos de acuerdo en aportar el 50% que son \$142,000.00 pesos,

Fernando Javier Arias

Adrián Acosta

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]

[Signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO

Fra. Javier Arriaga

Casa de la Cultura. El Regidor Eustaquio Gálvez, ahorita que se está tratando lo que representa la cultura aquí en Tamazula, quiero hacer una petición formal al Presidente, para ponerle mucha atención a la Casa de la Cultura específicamente a los maestros, hay un Maestro que se acercó a mí diciéndome que gana creo que dos mil pesos, no recuerdo bien la cantidad al mes y que tiene ganando eso desde hace 10 años y no es posible que dedique todo el sábado y parte del viernes también y que definitivamente no es posible lograr el objetivo de que le aumenten el sueldo, que ha venido aquí a la Administración específicamente creo que con Lupita y con usted para analizar el caso de ella. Es una mujer y que definitivamente no se ha hecho caso al asunto para resolver el problema de sus ingresos esto sí me gustaría hacerlo personalmente, yo le dije que lo haría, eso fue hace dos meses que fue a mi negocio, entonces después lo haría en su oportunidad para ver el nombre y la persona lo que gana realmente pero sí lo quiero enfatizar que pongamos mucha atención precisamente en la Casa de la Cultura que son maestros entregados y con mucha dedicación lograr el objetivo que es precisamente el aprendizaje, el Presidente Municipal dice: es un tema que no había llegado a mí, el maestro no me abordó para aumento del salario de los maestros no, pero es cuestión de revisarlo con la Directora, con la Comisión de Cultura y ver los salarios que están ganando y hacer una evaluación, tenemos pendiente en marzo como habíamos acordado hacer una revisión del presupuesto hacer un reajuste si fuera necesario ya ustedes lo verán en su momento y tenemos en unos días que estarlo trabajando porque tenemos hasta el último día de marzo para hacer ajustes si tuviéramos que hacerlo, para ajustar un salario de los maestros sin ningún problema. La Regidora Lupita: precisamente Chito, es lo que yo comentaba ahorita que nosotros habíamos pedido mínimo un aumento a \$180,000.00 pesos, ver también las carencias, veo los sueldos a los muchachos Directores y todo pues tenemos unos Directores muy buenos en Música, merecen mis respetos porque la casa de cultura los talleres están excelentes y qué más quisiéramos que nos hubieran ampliado de menos a \$180,000.00 pesos, si lo pedimos, claro que lo pedimos pero ya nos dijeron es año electoral entonces nos quedamos nosotros, pues si será el año electoral pero no quiere decir que no vayan a ganar más por ser un año electoral, pero el intento si lo hicimos, el Presidente Municipal dice: así es tenemos que reconocer el esfuerzo que hacen los maestros y la verdad han mejorado muchísimo en los cursos que están dando, los grupos de mariachis, los ballets, todos lo que están en la casa de la cultura, se ha trabajado bastante bien así lo debemos de reconocer y habremos de revisar el tema pero si del Estado no hubo un aumento entonces habrá que revisarlos y si dentro de lo que corresponde a nosotros pudiéramos hacerlo, entonces voy a pedirles en votación económica manifestemos si estamos de acuerdo en **renovar y firmar el Convenio de Coordinación que se tiene con la Secretaria de Cultura y se autorice aportar el 50% del apoyo que le corresponde al Municipio que son**





Coordinación que se tiene con la Secretaría de Cultura y se autorice aportar el 50% del apoyo que le corresponde al Municipio que son \$142,000.00 pesos, resultando aprobado por unanimidad.- - -

b).- Análisis y en su caso aprobación para firmar el Convenio de Coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en materia de Prevención, Alertas, Combate y Control de Incendios Forestales. El Presidente Municipal, voy a pedirle a la Síndico Municipal Liliana Ramírez que desarrolle este punto. Esta en uso de la voz dice: es un convenio que se lleva año con año, para conformar la brigada en materia de Prevención, Alerta, Combate y Control de Incendios Forestales, la fecha que nos marca es desde el 16 de marzo al 15 de junio del presente año, la SEMADET se está comprometiendo a elaborar y ejecutar el programa regional de prevención y combate de incendios forestales, aportar recursos financieros para gastos de operación, dotación para combustible hasta por tres mil pesos mensuales, préstamo de herramienta convencional para combate, capacitación básica a los integrantes de la brigada y equipo de radiocomunicación y a lo que nosotros nos estaremos comprometiendo es al sueldo de 14 integrantes, darles Seguro Social, vehículo, el vehículo aquí quiero hacer mención que siempre nos lo ha dado en comodato el ejido de Santa Rosa vamos a ver si en este año nos lo pueden proporcionar de nueva cuenta y los alimentos cuando se requiera también, hacerles mención que están solicitando a la SEDER el préstamo de maquinaria para la rehabilitación de la brecha del Rodeo a San Juan de la Montaña ya que la maquinaria con la que contamos nosotros no es para que acceda a ese tipo de brechas ya que es un poco complicado, es cuanto gracias. El Presidente Municipal: como ustedes ya saben el año pasado tuvimos algunos incendios fuertes en la región y hemos hecho este convenio los años anteriores donde el estado apoya con una parte, nosotros con otra parte, comentarles que hace días en una reunión en Secretaría General de Gobierno se tocó el tema de incendios en donde estuvo la encargada de SEMADET la Bióloga, donde nos dice que este año viene muy complicada la cuestión de incendios y que debemos estar prevenidos porque va a ser un año atípico en cuestión de incendios forestales y que tomáramos nuestras precauciones todos los municipios, es por eso que en estos días se va a girar la información a Protección Civil a los Ayuntamientos Municipales, para que se empiece a dar difusión a los avisos de los tiempos que tiene la gente para los permisos de quema, porque va haber un momento en que se va a cerrar estos términos y la gente después no va a poder quemar para las siembras, para otro tipo de actividades, entonces este trabajo lo tenemos que hacer a la brevedad en cuando nos llegue esa información, no sé si Protección Civil ya la tenga, habían quedado de mandarla, pero si avisarle a la gente que vamos a estar muy atentos, a que estén dentro de la norma, quieren aplicar algunas sanciones porque estamos dañando mucho nuestros bosques ya vieron el año pasado fueron muchísimas hectáreas las que se quemaron en la zona de San Juan, la zona

Fco. Javier Arriaga



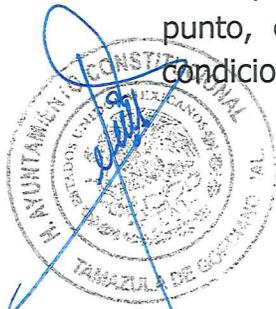


ACTA DE AYUNTAMIENTO

Fra. Javier Arriaga

también estuvieron trabajando conjuntamente con ésta que nosotros estábamos pagando y apoyados también por la Unión de Ejidos, entonces yo creo que es importante que apoyemos esta brigada, no sé si hay algún comentario al respecto de algunos de los Regidores para este punto. La Regidora Lilia Jinett Chávez Ortiz dice: buenos días compañeros nada más resaltar la importancia que tiene el Convenio con esta brigada ya que se había mencionado sobre todo el año pasado con la contingencia que acaba mencionar que los elementos de Protección Civil deberían hacerlo, sin embargo Protección Civil por el escaso personal, no puede descuidar los servicios principales del municipio, los cuales son en la atención a enfermos, la atención a accidentes, los traslados, que rebasan la capacidad que pudiera tener los elementos de Protección Civil, no por la falta de capacidad de ellos, sino de personal para poder atender este tipo de contingencias. Sin embargo también comentarle Presidente, que me gustaría que también esto lo hiciera extensivo al departamento de Reglamentos ya que todo comienza o muchas actividades han comenzado por quema de basura la cual sabemos que está estrictamente prohibido y pues sí necesitamos que se coordinen, que se coordinen Protección Civil, Ecología, Reglamentos, para sancionar a todas aquellas personas que siguen quemando basura y que aunque ellos crean de repente que es mucha o poca basura, pues esto puede generar un incendio más grande y ya lo hemos visto. Que la mayoría, un 80% de los incendios que se han generado así, es por quema de basura y por qué no han tenido un cuidado y solicitado los permisos correspondientes para una revisión previa, entonces de mi parte creo que es muy importante el que se siga autorizando este convenio es cuánto gracias. El Presidente: es importante Regidora, citar a la Comisión de Protección Civil, hay una comisión municipal donde están varios departamentos yo creo que es importante para tocar este tema, pero también qué Reglamentos pudiera trabajar el tema con el fin de que no siga sucediendo esto, sabemos que la mayor parte de los incendios que se generan es por esto, en la zona urbana o en algunos lugares por la quema indiscriminada de basura o de algún predio que lo hacen sin ninguna prevención, es importante que de alguna manera avisar o comentarlo con Reglamentos. Una vez agotada la discusión voy a pedirles en votación económica si estamos de acuerdo en **aprobar firmar el Convenio de Coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en materia de Prevención, Alertas, Combate y Control de Incendios Forestales, resultando aprobado por Unanimidad.** - - - - -

c).- Análisis y en su caso aprobación para ratificar el apoyo al subsidio que se otorga a diferentes instituciones en base a lo presupuestado para el Ejercicio Fiscal 2018. DIF, Asilo de Ancianos: Salvador Padilla de la Mora, Gotitas de Vida, A. C. El Presidente Municipal: voy a pedirle a la Síndico Municipal Liliana Ramírez desarrolle este punto, ésta en uso de la voz dice: bueno es solamente para estar en condiciones de celebrar el Convenio correspondiente pues se requiere la





punto, ésta en uso de la voz dice: bueno es solamente para estar en condiciones de celebrar el Convenio correspondiente pues se requiere la ratificación del subsidio que se les da tanto a DIF como a Gotitas de Vida. A. C. y al Asilo de Ancianos Salvador Padilla de la Mora, en base a lo presupuestado para el ejercicio fiscal 2018 el cual fue un aumento del 3% de las cantidades que se les otorgaron en el año 2017. El Presidente Municipal, aprobamos el presupuesto en donde se dio un aumento generalizado del 3% y para poder llevar a cabo los convenios que se realizan hoy se requiere la aprobación no nada más del presupuesto, sino una aprobación en donde ratifiquemos ese apoyo que se seguirá dando a estas Asociaciones Civiles y al DIF Municipal. Si hay algún comentario al respecto lo manifiesten para darles el uso de la voz. La Regidora Lilia Jinett Chávez Ortiz, bueno nada más respecto al tema del DIF hace un año precisamente envié un oficio el cual, fue recibido el 15 de marzo del año pasado, donde solicité la información acerca del proceso de la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social de los trabajadores del DIF que esto también incluye a todo el personal del CADI, no se ha dado respuesta hasta el momento y pues creo que también ya ha habido varios temas que se han cuestionado aquí en la mesa en cuanto a los salarios que están recibiendo algunas personas que son bastante elevados en el DIF, tampoco se ha dado un seguimiento y bueno también hay un punto muy importante en cuanto al CADI, no se tiene el cuidado que se debería en el tema de la cocina, de la alimentación de los niños, creo que es injusto que les estamos ratificando este apoyo para que no lo estén trabajando de la manera que se requiere. El CADI lleva más de un año en maternal que no tiene mobiliario, ya se ha solicitado hacia su persona me parece que ya lo han venido a solicitar, yo misma se lo he comentado y bueno el tema también que es importante es el de la alimentación de los niños, creo que este es un tema que se debe de revisar a fondo y creo que para poder ratificar esto, pues necesitamos resultados, entonces de mi parte considero que está en duda el poder ratificar el subsidio al DIF ya que no ha dado los resultados correspondientes a los temas más importantes sobre todo en lo que es el CADI gracias. El Regidor Eustaquio Gálvez, yo específicamente en el centro de Asistencia y Desarrollo Infantil con categoría de guardería que es lo más importante que es el CADI y precisamente en campaña política y esto quiero aprovechar ahorita, hicimos una propuesta de crecer al 50% este centro y desgraciadamente ahorita no hemos emprendido el vuelo a casi dos años cuatro meses, de llevar a cabo esta obra tan importante al 50%, señor Presidente, compañeros Regidores, nosotros para ayudas sociales se nos dieron un millón de pesos una cantidad demasiado pequeña para nosotros ayudarle a la gente, a mí me gustaría que aprobáramos que ese millón de pesos, inicialmente emprendiéramos el vuelo para crecer el CADI por la cantidad de requerimientos que hay de las personas que quieren entrar y de los niños que quieren entrar ahí, sí me gustaría que entendiéramos eso, el Presidente tiene también para ayudas

Fra. Javier Arriaga

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO

Fco. Javier Arriaga



también propuesta de los de oposición pero sí también quiero que ese millón de pesos de ayuda social, lo destinemos para empezar, porque si no empezamos con algo va a ser difícil que lo acabemos, tenemos ahí la Central Camionera que podemos quitarle un pedazo importante, no tenemos ningún problema y creo que con un millón y medio de pesos, dos millones de pesos haríamos algo formidable para este centro de atención, Presidente también poner especial atención en los maestros que siempre tienen sueldos muy bajos y tenemos que regular esa situación ahí, dada las circunstancias aquí en el Ayuntamiento hay sueldos que reconozco que están a veces elevados y ellos trabajan intensamente con los niños durante todo el día y creo que debemos poner mucha atención, igual en UAVI con las personas que siempre están ahí con esa constancia y con esa tenacidad para trabajar allí al frente en los institutos y es importante que lo veamos y lo analizáramos, pero sí me gustaría que iniciáramos precisamente con el crecimiento de esa propuesta que tuvimos en campaña política y no dejáramos esto, quiero aprovechar Presidente también ya que estamos en esto, que el presupuesto de egresos es muy importante que nos apeguemos al ejercicio y en ejecutarlo correctamente yo aquí para la aprobación del Presupuesto de Egresos dije que tenía forzosamente que hacerse el centro deportivo en el casino y sí me gustaría Presidente que no dejáramos esto, usted es el ejecutivo pero nosotros le aprobamos el presupuesto y yo le antepuse la aprobación del mismo que lo llevemos a cabo si me gustaría que lo hiciéramos a la brevedad posible, desgraciadamente hay situaciones a veces que por ejemplo yo propuse también mil calentadores solares para toda la población, que esto urge, la inversión es mucho muy importante porque a veces no tienen para un cilindro de gas entonces es muy importante para la ciudadanía, he tenido muchas personas que me han solicitado, porque lógicamente nos vieron aquí que aprobamos de 250 calentadores solares y que desde luego que tenemos que trabajar en ayudarle a la gente con eso de las ayudas sociales que tenemos en este caso usted Presidente es importante que no echen en saco roto este asunto y es una responsabilidad que debemos de cumplir para que salgamos adelante con esta administración, no podemos estar sentados aquí en la mesa, ya no discutiendo a la mejor, pero sí proponiendo que se resuelvan los problemas y que se ejecuten exactamente como el presupuesto lo indicé, nosotros tenemos 217 millones de pesos, de presupuesto mandamos 88 a servicios personales y el resto bueno alguna cantidad a deuda pública y lo demás tenemos que utilizarlo en el bien para la sociedad porque eso es lo que estamos haciendo aquí, debemos hacerlo justa y equitativamente, por esa razón es mi inquietud y mi requerimiento señor ejecutivo para que pongamos manos a la obra, entonces echamos todas las ganas del mundo para salir adelante en estos días que nos faltan, en estos meses que nos faltan, porque es importante que la sociedad se entere y además quiero decirle presidente que tenemos por inaugurar 15 obras, perdón arranque de obras y es importante que nos diga por qué aquí no hay



Fco. Javier Amargosa

además quiero decirle presidente que tenemos por inaugurar 15 obras, perdón arranque de obras y es importante que nos diga por qué aquí no hay tiempos electorales, el Presidente de la República dice que él va a seguir inaugurando que es su administración y va seguir inaugurando y arrancando las obras, entonces creo que es importante que nosotros sigamos por el camino de la responsabilidad como esta administración, nosotros vamos a seguir trabajando arrancando, inaugurando pero sobre todo también difundiendo porque a veces hay desánimo de la sociedad por el abandono de nuestra Administración hacia la responsabilidad que tenemos que cumplir como personas, como parte del Ayuntamiento y si nosotros como parte del Cabildo de este cuerpo edilicio, queremos que ejecute correctamente Presidente, creo que lo vamos a hacer y esperamos que su responsabilidad sea cada día mejor gracias. El Presidente Municipal: gracias regidor es importante comentar de acuerdo a lo que se está diciendo por parte de los Regidores, hace días en el CADI hubo varias reuniones por algunos asuntos, detallitos de los baños, detallitos de los maestros situaciones de que algunos maestros inclusive no cumplen. Ya se está revisando el tema con la situación del perfil que ha sido un problema con el Estado, porque ellos nos marcan de acuerdo al profesiograma que perfil debe cubrir un maestro para estar en el CADI, ha sido un problema que hemos tratado ahí, hubo como tres o cuatro reuniones con el comité de padres de familia, con la directora del CADI, con la directora del DIF, para ver varios asuntos que se han ido solucionando en los últimos 15 días, creo que será importante los que gusten hagamos una reunión de evaluación sobre los acuerdos que se habían tomado, cuales hemos resuelto en los últimos ocho días, porque la última reunión fue hace ocho días aproximadamente. Se dieron ya tiempos para solucionar algunas situaciones que se estaban dando ahí en el CADI creo que es importante que nos acompañaran a una reunión y veamos los avances y hagamos compromiso de seguir trabajando con la gente del CADI la obra del CADI es una obra que vale un \$1,200.000.00 mil pesos, es una obra importante, una obra que no debemos de dejarla pasar y que ya lo hemos comentado que es algo que tenemos que hacer, comentarte que la obra del Casino Auditorio solamente estamos esperando la respuesta, yo estuve con gente del gobernador, con gente de CODE del Estado y con el Secretario General de Gobierno, hace aproximadamente 15 días en una reunión, donde tocamos el tema de algunas obras importantes, se habló de esta obra en sí que es la que nos interesa hacer aquí para la cabecera municipal, se habla de la posibilidad de que el gobierno nos apoye con una cantidad y poner nosotros el resto, estamos a la espera de la respuesta que tiene que ser a la brevedad según nos dijo el Secretario General de Gobierno para ver la forma de arrancar con esta obra que es tan importante para Tamazula, estamos trabajando en ese tema y en un momento en que nos digan que no hay recursos, veremos con lo que tenemos asignado para obra pública nos pongamos de acuerdo para ver cómo lo haríamos con inversión municipal y





ACTA DE AYUNTAMIENTO

Fco. Javier Arriaga

tenemos que hacerlo a la brevedad espero en esta semana poder arrancar unas y la próxima semana terminar de arrancar las demás, entonces están pendientes, nada más fue una situación asumo esa responsabilidad por la situación mía, en donde sí, les pedí que me dieran tiempo para poder arrancarlas, no iba a poder andar en las comunidades arrancando estas obras que son muy importantes para alguna de las comunidades que salieron beneficiadas, entonces si comentarte que están pospuestas, no están canceladas si se van a realizar los avances de obra. Entonces si no hay más comentarios voy a pedirles que en votación económica manifestemos si **estamos de acuerdo en ratificar el apoyo al subsidio del DIF, Asilo de Ancianos y Gotitas de Vida, levantando la mano, resultando aprobado por 9 votos a favor y dos abstenciones, de los Regidores Lilia Jinett Chávez Ortiz y Carlos Alejandro Serratos Lozolla. - - - - -**

d).- Análisis y en su caso aprobación de una solicitud de cambio de uso de suelo de Angélica Ortiz Quintanar. El Presidente Municipal, pedirle al Regidor responsable de la comisión desarrolle este punto del orden del día, adelante José Ángel Serrano Sandoval: quien dice en esta ocasión tenemos una solicitud por parte de la Sra. Angélica Ortiz Quintanar para hacer el cambio de uso de suelo de un predio rústico denominado Cantores, este predio se ubica pasando el Puente Naranjitos a mano izquierda casi enfrente de Acuopolis esta solicitud la tenemos desde noviembre del año pasado, esta solicitud es para un cambio de uso de suelo que tiene ahorita el uso de suelo de recursos naturales y está solicitando el cambio para servicios regionales almacenamiento y distribución de Gas L.P. esto con el fin de construir una Gasera para almacenar gas L.P. y venderlo aquí en el municipio, aquí tengo un oficio que se les hizo llegar a todos y cada uno de ustedes el día 30 de noviembre, de hecho lo recibieron el primero de diciembre aquí después de una Sesión de Ayuntamiento por solicitud del compañero Regidor Eustaquio Gálvez que me pidió que se les invitara a todos y cada uno de ustedes Regidores a las visitas que hacemos por parte de la comisión para este tipo de solicitudes, se les hizo la invitación para acudir a este lugar el lunes 4 de diciembre, estuvimos ahí gente de Obras Públicas y su servidor con la gente interesada de este cambio de uso de suelo, ninguno de ustedes se presentó, por lo cual decidimos hacer el dictamen favorable para esta solicitud y ya lo tienen por ahí en sus documentos el dictamen que si es viable hacer este cambio de suelo, les informo que esto no quiere decir que ya tengan todos los permisos para la construcción de la gasera, así que solo se aprobó el dictamen del cambio de uso de suelo pero tiene que cumplir con los demás requisitos para poder hacer esta construcción, esta solicitud está a nombre de Angélica Ortiz Quintanar que rentó este predio para construir esta gasera, el dueño de éste predio es el señor Ricardo Álvarez Chávez pero la solicitante es Angélica Ortiz Quintanar porque ella rentó este predio para hacer esta gasera, es cuánto. El Presidente le dice gracias Regidor, les pide a los regidores si tienen algún comentario para este

[Handwritten signature]





Fco. Javier Arriaga

rentó este predio para hacer esta gasera, es cuánto. El Presidente le dice gracias Regidor, les pide a los regidores si tienen algún comentario para este punto lo manifiesten para darles el uso de la voz. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas: personalmente yo no estoy de acuerdo recuerden que son núcleos de vivienda, si ustedes ven que anteriormente el gas, la gasera se encuentra a un kilómetro o kilómetro y medio de aquí de Tamazula en ese tiempo el ordenamiento era que ni gas ni siquiera gasolineras estuvieran dentro del núcleo de la población desgraciadamente cada Presidente, cada administración no sé de qué se valen y hacen lo que quieren, creo que la fundamentación es que se debe tomar en consideración a la ciudadanía es ver qué tipo de negocios son para este núcleo de población, está a escasos no sé cuántos metros de aquí esa petición por lo que yo no estoy de acuerdo, creo que hay demasiados terrenos en las afueras donde se pueda hacer ese tipo de empresas no caigamos en los mismos errores de todos, no es el dinero, no es la corrupción tenemos que ver realmente dónde se debe edificar este tipo de empresas yo por mí no estoy de acuerdo. El Presidente le da el uso de la voz a la Regidora Lilia Jinett Chávez Ortiz: bueno respecto a los permisos efectivamente pues aquí se gana más con el cambio de uso de suelo, se hace un una revisión del ordenamiento territorial que se tiene para que posteriormente Obras Públicas con su dictamen correspondiente para la autorización, sin embargo todos los permisos para generar ya el proceso de instalación de cualquier tipo de combustibles es por orden estatal, si bien se entiende que el primer paso nada más es el cambio de uso de suelo, posteriormente quien hace las revisiones correspondientes pues es éste, el estado y quienes otorguen los permisos para el manejo de éste, sin embargo creo que para que la ciudadanía esté más tranquila sobre todo por los comentarios que hace Lupita que tiene razón para tener una tranquilidad de los ciudadanos creo que sería prudente una opinión o el acompañamiento de los elementos de Protección Civil para que den su punto de vista respecto a estas solicitudes de cambio de uso de suelo, esto pues no genera nada en el proceso una opinión de Protección Civil ya que al final de cuentas quienes dan los ordenamientos pues es el estado no es el municipio sin embargo creo que por tranquilidad de los ciudadanos sería prudente que para posteriores solicitudes de esta índole se invitara a los elementos para que den una opinión clara y pues la ciudadanía se quede un poco más tranquila conforme a lo que aquí en esta mesa se apruebe, es cuánto. El Presidente Municipal: gracias Regidora lo dices bien, es el primer paso que debe seguir un negocio para de ahí empezar a emitirse los dictámenes, de momento lo tiene que emitir el municipio. En cuestión de Protección Civil si es viable o no es viable, se supone que la persona que lo está solicitando ya tuvo que haber visto que cumple con las normas si no, no había pedido el cambio de uso de suelo, entonces es sólo un primer paso, les digo que tendrán que pasar muchísimos procedimientos, muchísimos pasos. Igual el estado tendrá que validar en su momento, a nosotros lo único que nos están pidiendo es el cambio de uso

[Handwritten signature]





ACTA DE AYUNTAMIENTO

Fco. Javier Avila

nosotros, entonces nada para que quede claro que es algo que va a validar como bien lo dice el Estado, pero para iniciar con este procedimiento pues requieren el cambio de uso de suelo que no es responsabilidad de nosotros ahorita, saber si cumple o no cumple, porque es el estado, y no estamos otorgando la licencia de construcción tampoco, estamos simplemente dando el primer paso para que ellos hagan todo su trámite y si procede pues ya nos tocará que nos lo regresen con todos los dictámenes para nosotros poder emitir la licencia de construcción entonces yo en lo personal no le veo ningún problema, porque es simplemente generarles el primer paso para que ellos puedan dictaminarles si es viable o no es viable, el Regidor José Ángel interviene y el Presidente le dice adelante Regidor, éste comenta, que afuera está el Arquitecto Roberto Morales de Obras Públicas que es el Secretario Técnico de esta Comisión, igual si se la da la oportunidad de ingresar aquí a esta sala para que de datos más específicos y más técnicos sobre el proceso que se lleva en esta comisión, el Presidente si voy a pedirles en votación económica si están de acuerdo en que haga uso de la voz el Arquitecto Roberto de Obras Públicas y se aprueba por unanimidad, el Presidente le dice adelante Roberto, este en uso de la voz dice, solamente informarles que lo que comentaba el Regidor José Ángel es correcto, el día primero de noviembre de 2017 hace la solicitud Angélica Ortiz Quintanar que es la Representante legal de la Empresa Gas Vulcano S.A. de C.V., el día 13 de diciembre de 2017 se emite un dictamen donde se autorizó el cambio de suelo para Servicios Regionales para Almacenamiento y Distribución de Gas L.P. que el acuerdo el presente dictamen técnico informa únicamente sobre el uso y vocación de suelo solicitadas y de la resolución que emita dicho Consejo teniendo en cuenta que éste no constituye la autorización para efectuar el cambio de suelo en tanto no se obtenga el acuerdo aprobación del Cabildo del honorable Ayuntamiento asimismo este dictamen técnico no constituye una autorización para efectuar obras de ningún tipo en el predio, en tanto no se obtengan la licencia municipal correspondiente, por lo que si éstas inician antes de obtener las aprobaciones necesarias se aplicarán las medidas de seguridad y sanciones establecidas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco y demás legislación es aplicables, por lo cual previamente deberá presentar ante esta dirección el proyecto definitivo lo definitivo para su revisión y aprobación es lo que menciona el oficio que se redactó dirigido al Secretario General con fecha del 3 de diciembre de 2017, solamente corroborando la información que se menciona de acuerdo a los comentarios recibidos este es un simple procedimiento que la empresa requiere para ellos poder continuar ante la ante SENER que la Secretaría de Energía los trámites correspondientes y en su momento tendrán que asistir a Protección Civil para ver los lineamientos para contingencias y demás problemas que puedan llegar a representar que realmente no está bajo el control de Obras Públicas y en este caso ni de la comisión porque no somos los especialistas en este tema y pues solamente damos nuestro punto de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





control de Obras Públicas y en este caso ni de la comisión porque no somos los especialistas en este tema y pues solamente damos nuestro punto de vista en este caso un dictamen técnico de que solamente se está cambiando el uso de suelo a mil metros cuadrados en una propiedad de 13,547 metros cuadrados, de mi parte sería todo; no sé si alguien tiene alguna pregunta para poder contestar. La Regidor Ma. Guadalupe García Barajas, cuanta distancia es del centro hacia ese lugar, cuanto centro de población hay ahí alrededor, el Arq. Roberto le dice: Regidora la verdad la información que me solicita no la traigo anotada es un dato que no hemos sacado, si usted gusta pudiéramos hacerlo, la Regidora Lupita dice si me gustaría tener esa información precisamente por lo mismo de lo que yo me opongo sí, porque desgraciadamente nosotros vemos que no es el hecho y lo vuelvo a ratificar, no es el Estado, es la corrupción porque si nosotros vemos en un momento determinado, que está en un núcleo habitacional, hacer este tipo de empresas, es realmente un peligro, lo he visto, para lo que lo quieren, que quede claro el cambio de uso de suelo lo están pidiendo para una empresa de Gas si lo tuvieran para otro tipo de actividad bueno, pero yo lo veo como un peligro para la ciudadanía, el Presidente Municipal: miren yo creo que ya quedó bien explicado es una situación de un primer paso, hay autoridades competentes como la Secretaría de Energía, que van a determinar las distancias, si hay núcleo de población si el terreno es el adecuado, que ya no nos compete a nosotros, lo que están pidiendo que validemos para que continúen con este trámite que sean inclusive Protección Civil del Estado, Protección Civil Municipal van a intervenir en todo ese procedimiento que van a llevar a cabo ellos, es posible que al final les digan sabes, las condiciones del terreno por las condiciones de cercanía, la Secretaria de Energía les rechace el proyecto, pero ya no es una situación, que nosotros paremos un proyecto que la gente nos está solicitando, entonces si tiene que cumplir con ciertas normas, con ciertos requisitos, conceptos, lineamientos que le competen a otras autoridades y que en su momento se los habrán de determinar, entonces lo único que no están pidiendo es un primer paso que se tiene que generar y aquí no hay una situación de corrupción, es simplemente darles la anuencia para que continúen con un trámite y una vez terminado nos tienen que mandar esos dictámenes a nosotros para poder otorgar la licencia municipal si no, no se les otorga la licencia municipal, entonces es todo un procedimiento que va a llevar tiempo inclusive que es posible que ni siquiera nos toque a nosotros dar la licencia que le toque a la siguiente administración, entonces dar la pauta que se generó el primer paso para que ellos puedan sacar los dictámenes que les pueda generar una licencia de construcción y poder establecer sus negocios para que quede claro. El Presidente le da el uso de la voz al Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas, este dice yo entiendo la responsabilidad el compromiso que adquiere Lupita al tratar de evitar que esto se lleve a cabo, pero aquí no hay ningún acto de corrupción aquí nosotros hacemos las cosas correctamente limpia y aquí

Fredavier Arriaga





ACTA DE AYUNTAMIENTO

Fco. Javier Arriaga

lo habíamos platicado precisamente al respecto es un primer paso que la responsabilidad mayor la tiene Protección Civil del Estado y Protección Municipal nosotros aquí lo único que hacemos es analizar una solicitud que llene los requisitos y que realmente no podemos decir que no podemos darle avance a esto, porque lógicamente han cumplido con todas las condiciones establecidas aquí en donde se llevará a cabo la obra pública, entonces aquí José Ángel ha hecho una labor sobre este tema, ha platicado con todos nosotros sobre esto y la responsabilidad es subirlo aquí como cualquier ciudadano, Ricardo Álvarez Chávez es una persona que ha tenido esos predios e ideas durante hace mucho tiempo y quiere darle utilidad a los mismos y creo que podemos darle la licencia para que siga adelante y que Protección Civil se encargue precisamente de que se lleve a cabo, en nuestro caso creo que es una responsabilidad que tenemos que cumplir o votamos a favor o estamos en contra pero sí generar empleo y trabajar por el bien de la sociedad es muy importante y reitero una y otra vez Protección Civil del estado tendrá en sus manos precisamente para llevar a cabo o no esta actividad gracias. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, pregunta quién es el dueño de la propiedad y porque lo pide otra persona creo que aquí de debe ser el dueño de la propiedad no la Representante de una empresa no sé si es o no correcto no pero aquí me imagino que el que le interesa es al dueño del terreno. El Regidor José Ángel creo que ya lo expliqué al inicio de mi intervención éste lo solicita Angélica Ortiz Quintanar porque ella la representante de la empresa que va a construir esta gasera y tiene un contrato de arrendamiento con Ricardo Álvarez que es el dueño del predio, ya lo explicó el Arquitecto Roberto que es una superficie nada más de 1,000 metros cuadrados en un predio de 13,000 metros cuadrados, entonces se está haciendo cambios nada más de 1,000 metros de la propiedad que tiene rentado la empresa que representa Angélica Ortiz Quintanar, también comentar y hacer mención de esto, que como comisión es nuestro deber darle atención a todas las solicitudes que nos llegan por eso es que se suben todas las solicitudes que llegan aquí si son favorables, no se trata de ningún acto de corrupción se trata de que estamos trabajando lo hacemos bien de buena manera, trabajamos con la comunidad, con la sociedad y presentamos todas y cada una de las solicitudes que llegan a esta comisión de cambios de uso del suelo, si tiene dictamen favorable la subimos, las que no tiene dictamen favorable lo hacemos saber al dueño a la persona interesada que no tiene dictamen favorable y no se suban a esta mesa gracias. El Presidente Municipal: bien una vez agotada la discusión voy a pedirles en votación económica levantando la mano **si estamos de acuerdo con este cambio de uso de suelo a nombre de Angélica Ortiz Quintanar, resultando aprobado por 10 votos a favor y un voto en contra de la Regidora Ma. Guadalupe García Barajas.**-----

e).- Análisis y en su caso aprobación para dar de baja o desincorporar bienes del Padrón de activos que actualmente se está



Firma bajo protesta ya que la votación del suscrito fue en el sentido de abstención



e).- Análisis y en su caso aprobación para dar de baja o desincorporar bienes del Padrón de activos que actualmente se está manejando. Se anexa relación.

El Presidente Municipal, bien compañeros ahí se les envió un oficio que nos turna el Encargado de la Hacienda Municipal en donde hay una lista de bienes del Ayuntamiento que inclusive ya no fueron entregados a esta administración para darlos de baja, de hecho en el oficio específica y también se les da unas hojas con los parámetros de estimación de la vida útil de estos equipos, en donde ya cumplen con las características y de acuerdo a la ley cumplen con la ley para poderlos ya dar de baja lo que tenemos dentro de los mobiliarios de este ayuntamiento, entonces sí es importante nada más esto es lo que se dará de baja, hay una lista de vehículos, inclusive de otras circunstancias que tenemos que dar de baja de aquí al mes de marzo con el fin de que quede todo en regla para la próxima entrega recepción que se habrá de hacer al final de la Administración, comentarles algo que quizás vieron aquí en la relación viene una relación de armamento, es importante comentarlo ese armamento fue entregado por la Administración Municipal anterior al Estado, en donde ya está dado de baja este armamento pero nunca se dio de baja aquí en el municipio, este armamento fue entregado desde hace mucho tiempo y simplemente es, para ir saneando nuestros inventarios que tenemos aquí en el municipio, entonces comentarles que todo ese armamento está dado de baja en el estado pero nos falta darlo de baja aquí internamente para que ya no nos aparezca en el inventario de la Administración Municipal, a mí también me causó duda porque yo sabía, de hecho estuve en el estado viendo un Armamento que se ha entregado, que nos lo repusieron, si recuerdan hace algún tiempo estuvieron aquí entregando los armamentos, es gracias a ese armamento que se regresó y que no nos había hecho la solicitud. Hace cerca de un año se nos regresó armamento y es en cambio por éste que se había entregado ya al estado y que se dio de baja ya, y que ya no está dentro de nuestros inventarios no sé si hay algún comentario al respecto de acuerdo a la lista que recibieron de todo lo que estamos dando de baja que es material muy obsoleto y si alguien tiene algún comentario pues por favor manifiésteno levantado la mano, para darle el uso de la voz.

La Síndico Liliana Ramírez: es en relación al armamento Presidente, sí de hecho esta es una observación que tengo en relación al oficio que comentas, si me gustaría que nos lo hicieran llegar para tenerlo dentro de los convenios de comodato en donde ya se dieron de baja en el estado para que no nos vaya a causar ninguna complicación más adelante o alguna responsabilidad en contra de la Administración que usted representa. El Presidente, de hecho cuando nosotros llegamos ya no apareció ese armamento, se investigó hay un oficio de devolución que lo tienen en Seguridad Pública de hecho yo estuve con el Comisionado de Seguridad del Estado porque si nos brincó de repente de que nos faltaba ese armamento, se buscó ayer el oficio, y el estado no tenía de alguna manera registrado el oficio donde se había

Handwritten signature: Sr. Javier Arriaga



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



ACTA DE AYUNTAMIENTO

mostraron documentos de la baja del armamento que ya no se incurre en ninguna responsabilidad para nosotros, pero sí es bueno que lo tenga, entonces se girará instrucciones al Director de Seguridad Pública para que le haga llegar el expediente completo a la Síndico Municipal, sobre el armamento que se regresó en la administración pasada, la Regidora Lilia Jinett Chávez Ortiz, para hacer un comentario sobre lo que menciona Liliana porque nada más nos están dando el listado pues tiene razón porque nosotros tenemos que asegurarnos que efectivamente existe en el estado de esa forma. El Presidente dice, bien les haremos llegar el oficio de baja de ese armamento; entonces aprobamos lo demás y dejamos pendiente lo del armamento, es importante que si lo traen a la mano el personal de aquí del Ayuntamiento nos lo hagan llegar de manera inmediata para poderlo aprobar porque si no ya no se trataría hasta dentro de seis meses, sí es importante que si no lo tenemos nos lo hagan llegar para poder dar de baja, al final de cuentas el armamento ya no lo tenemos. El Presidente dice yo estuve personalmente estoy diciendo yo estuve personalmente revisando lo de ese armamento es por eso que nos dieron armamento nuevo, vinieron del Estado a entregamos armamento nuevo, porque ya estaba dado de baja en el estado, entonces si no lo damos de baja ahorita incurriría en una irresponsabilidad. Yo estoy consciente y seguro porque yo estuve con el Comisionado de Seguridad en donde ya está dado de baja, este armamento en el estado y nada más nos falta para quitarlo de nuestro inventario que lo demos de baja nosotros aquí en esta Sesión de Ayuntamiento. Vamos a dar un receso de 10 minutos en lo que llegan con el oficio para que les quede totalmente claro que este armamento está dado de baja en el estado. - - - - Retomamos esta sesión ordinaria en donde ya se les hizo entrega del listado donde está firmado por la Fiscalía en donde se recibe el armamento y por consecuencia esta dado baja, ya verificaron uno a uno los modelos y marcas del armamento que fue entregado en donde coincide exactamente con la lista que se les entregó con anterioridad por lo que si no hay ningún otro comentario les **pido en votación económica si estamos de acuerdo en dar de baja toda esta lista de mobiliario y armamento que se les presentó. Resultando aprobado por diez votos a favor y una abstención del Regidor Álvaro García Chávez.** - - - -

01-03-13 REGISTRO CIVIL								
No. Inventario	Descripción del Bien	Clasificación	Marca y Modelo	No. Serie	Usuario del Bien	Fecha Factura	Valor de Facturación	Años de vida útil
01-03-002-000014	SILLA TAPIZADO EN PLIANA COLOR TINTO CON RESPALDO Y SOPORTESTUBULARES	SILLA FIJA O DE VISITA	SIN MARCA / SIN MODELO	SIN SERIE	MARTINEZ RUBIO BLANCA CELINA	01/10/1999	\$ 267.00	19
01-03-002-000016	SILLA TAPIZADA EN PLIANA COLOR TINTO CON RESPALDO Y SOPORTESTUBULARES	SILLA FIJA O DE VISITA	SIN MARCA / SIN MODELO	SIN SERIE	CHAVEZ GALLEGOS ANA	01/10/1999	\$ 267.00	19
01-03-002-000017	SILLA TAPIZADA EN PLIANA COLOR TINTO CON RESPALDO Y SOPORTESTUBULARES	SILLA FIJA O DE VISITA	SIN MARCA / SIN MODELO	SIN SERIE	RIOS MORAN SARA ESTHER	01/10/1999	\$ 267.00	19





Fro. Javier Arriaga

01-03-002-000018	SILLA TAPIZADO EN PLIANA COLOR TINTO CON RESPALDO Y SOPORTES TUBULARES	SILLA FIJA O DE VISITA	SIN MARCA / SIN MODELO	SIN SERIE	RUBEN DURAN MARTINEZ	01/10/1999	\$ 267.00	19
01-03-002-000019	SILLA TAPIZADO EN PLIANA COLOR TINTO CON RESPALDO Y SOPORTES TUBULARES	SILLA FIJA O DE VISITA	SIN MARCA / SIN MODELO	SIN SERIE	RUBEN DURAN MARTINEZ	01/10/1999	\$ 267.00	19
01-04-001-000003	SILLA TAPIZA EN VINIL, COLOR NEGRO CON RESPALDO ALTO Y RUEDAS	SILLON EJECUTIVO	GIANELLI / 3013 T	SIN SERIE	RUBEN DURAN MARTINEZ	23/05/2005	\$ 790.98	12
01-10-003-000019	TELEFONO UNILINEA COLOR NEGRO	EQUIPO DE COMUNICACIÓN TELEFONO	GENERAL ELECTRIC / 2-9123A	029123A5839 V	MARTINEZ RUBIO BLANCA CELINA		\$ -	
01-21-002-000034	SELLO AUTOENTINTABLE, LEYENDA "REGISTRO CIVIL TAMAZULA DE GORDIANO, JAL. RECIBIDO "FECHA" " RECTANGULAR NEGRO	SELLOS FECHADOR	SHINY / PRINTER S-829 D	SIN SERIE	RUBEN DURAN MARTINEZ	16/05/2012	\$ -	5
02-01-006-000015	CPU COLOR GRIS, PROCESADOR PENTIUM 4, 1.80 GHZ, 1 GB DE RAM, S.P., XP, CON SP2	COMPUTADORA PENTIUM IV ESCRITORIO	MXK3360SNZ	HP / PAVILON 325M	RIOS MORAN SARA ESTHER	22/03/2011	\$ -	7
02-03-003-000016	IMPRESORA CABLES DE CONEXIÓN, COLOR BEIGE	IMPRESORA LASER B&N	HEWLETT PACKARD / LASERJET 1100	USRJ006223	RODRIGUEZ VACA KARLA MARIA		\$ -	
02-03-003-000031	IMPRESORA	IMPRESORA LASER B&N	HEWLETT PACKARD / LASER JET P1005	VND3G09092	BARAJAS MENDEZ TERESA	18/02/2009	\$ 1,795.00	9
02-03-003-000032	IMPRESORA LÁSER	IMPRESORA LASER B&N	SAMSUNG / ML-2240	1467BKBQAO 30117E	RUBEN DURAN MARTINEZ	28/01/2009	\$ 1,200.00	9
02-05-005-000001	SWITCH DE 16 PUERTOS COLOR NEGRO / GRIS	DISPOSITIVOS DE RED SWITCH 16 PUERTOS	OFFICE CONNECT / 3 COM	AB19W9CCDO 048358	RUBEN DURAN MARTINEZ	19/07/2010	\$ 1,032.00	7
01-03-14	DESPACHO JURIDICO							
No. Inventario	Descripción del Bien	Clasificación	Marca y Modelo	No. Serie	Usuario del Bien	Fecha Factura	Valor de Facturación	Años de vida útil
01-01-001-000016	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA FABRICADO EN FORMAICA CON UN CAJÓN, PORTATECLADO Y UN ENTREPAÑO	ESCRITORIO COMPUTO HORIZONTAL	PRINTAFORM / OXFORD	SIN SERIE	JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR	09/11/1999	\$ 908.50	19
01-03-002-000030	SILLA TAPIZADA EN PLIANA COLOR NEGRO CON RESPALDO Y SOPORTES DE METAL TUBULAR	SILLA FIJA O DE VISITA	SIN MARCA / VISITA	SIN SERIE	SÁNCHEZ SILVA SAÚL		\$ -	
01-07-002-000020	VENTILADOR DE TORRE, GIRATORIO CON 3 VELOCIDADES, COLOR NEGRO	EQUIPO DE VENTILACION VENTILADOR DE TORRE	BIONAIRE /	B349FNX	CUEVAS AGUILA	16/05/2012	\$ -	5
01-03-007-000079	SILLA TAPIZADA EN PLIANA COLOR NEGRO, CON RESPALDO ERGONOMICO Y RUEDAS	SILLA SECRETA RIAL	SIN MARCA /SECRETARIAL A 05	SIN SERIE	SÁNCHEZ SILVA SAÚL	02/03/2009	\$ 467.99	9
01-21-002-000010	SELLO AUTOENTINTABLE, LEYENDA "JURIDICO TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO. RECIBIDO "FECHA" ""	SELLOS FECHA DOR	TRODAT / PRINTY 4729	SIN SERIE	SÁNCHEZ SILVA SAÚL	20/12/2010	\$ 393.24	7
01-21-003-000060	SELLO AUTOENTINTABLE, LEYENDA "JURIDICO TAMAZULA DE GORDIANO, JAL. "	SELLOS SELLOS	TRODAT / PRITY 46030	SIN SERIE	SÁNCHEZ SILVA SAÚL	16/06/2010	\$ 219.24	7

02-01-006-000030	ESCRITORIO CON PROCESADOR INTELL PENTIUM IV A 1.80 GHZ., 768 MB DE MEMORIA RAM, DISCO DURO DE 120 GB, CON WINDOWS XP 2002 Y SERVICE PACK 3	COMPUTADORA PENTIUM IV ESCRITORIO	HP /		CUEVAS AGUILA	16/05/2012	\$ -	5
01-05-07	PREDIAL Y CATASTRO							
No. Inventario	Descripción del Bien	Clasificación	Marca y Modelo	No. Serie	Usuario del Bien	Fecha Factura	Valor de Facturación	Años de vida útil
01-03-007-000076	SILLA TAPIZADA EN PLIANA COLOR NEGRO CON PINTAS, RESPALDO Y RUEDAS	SILLA SECRETA RIAL	GIANELLI 2965 SECRETARIAL	SIN SERIE	ROBERTO VALENCIA RODRIGUEZ	26/05/2005	\$ 498.01	12
01-03-007-000075	SILLA TAPIZADA EN PLIANA COLOR NEGRO CON PINTAS, RESPALDO Y RUEDAS	SILLA SECRETA RIAL	GIANELLI 2965 SECRETARIAL	SIN SERIE	GABRIELA AMEZCUA MUNGUÍA	26/05/2005	\$ 498.01	12
01-03-002-000038	SILLA TAPIZADA EN PLIANA COLOR VERDE CON RESPALDO Y SOPORTES DE METAL TUBULAR EN COLOR NEGRO	SILLA FIJA O DE VISITA	NO PRESENTA VISITA	SIN SERIE	ROBERTO VALENCIA RODRIGUEZ		\$ -	

M. J. Arriaga

R. J. Arriaga

A. J. Arriaga

J. Arriaga





ACTA DE AYUNTAMIENTO

Fredy Amador

01-10-003-000017	TELEFONO UNILINEA CABLES DE CONEXIÓN	EQUIPO DE COMUNICACIÓN TELEFONO	PANASONIC KX TS500	8BBAA030233	AMEZCUA MUNGUA GABRIELA	09/05/2008	\$ 230.00	9
01-10-003-000039	TELEFONO UNILINEA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN TELEFONO	PANASONIC KX TS500	8BBAA030234	ROBERTO VALENCIA RODRIGUEZ	09/05/2008	\$ 230.00	9
01-21-003-000002	SELLO AUTOENTINTABLE, LEYENDA "EL PRESENTE AVALUO Y DESLINDE ES APROVADO..." (PENDIENTE SE ACEPTA SU BAJA EN CABILDO)	SELLOS SELLOS	COLOP/ PRINTER 60	SIN SERIE	ROBERTO VALENCIA RODRIGUEZ		\$ -	
01-21-003-000003	SELLO AUTOENTINTABLE, LEYENDA "EL PRESENTE AVALUO Y DESLINDE ES APROVADO..."	SELLOS SELLOS	TRODAT PRINTY		VALENCIA RODR	27/11/2009	\$ 288.65	8
01-21-003-000004	SELLO AUTOENTINTABLE, LEYENDA " DIRECCIÓN DE CATASTRO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL. "	SELLOS SELLOS	TRODAT / PRINTY 4924	SIN SERIE	VALENCIA RODRIGUEZ ROBERTO		\$ -	
03-04-038-000002	DISTANCIOMETRO LASER, RANGO DE MEDICIÓN DE 0.05 M A 70.00 M, PRECISION: +- 1.5 MM, PLASTICO COLOR ROJO / NEGRO, INCLUYE UNA FUNDA PARA TRANSPORTE COLOR NEGRO	HERRAMIENTAS DISTANCIOMETRO	LEICA / DISTO DXT	SIN SERIE	VALENCIA RODRIGUEZ ROBERTO	09/04/2013	\$ 3,526.40	4
03-04-039-000001	KIT GPS INCLUYE 2 RECEPTORES, 1 BANDA, 2 TARGETAS DE MEMORIA SD, 2 BATERIAS RECARGABLES ENTRE OTROS	HERRAMIENTAS SISTEMA GPS	MAGELLAN PROMARK	SIN SERIE	VALENCIA RODRIGUEZ ROBERTO	24/03/2009	\$ -	8
02-02-007-000008	MONITOR DE 19" COLOR GIRS	MONITOR 19" LCD	CHIMEI/CMVA90	XXC1Q2D674 A0066	VALENCIA RODRIGUEZ ROBERTO	25/03/2011	\$ -	6
02-03-003-000026	IMPRESORA	IMPRESORA LA SER B&N	SAMSUNG LASER ML 2851ND	4F27BAGQCO 0245	VALENCIA RODRIGUEZ ROBERTO	24/03/2009	\$ -	8
05-02-001-000002	PROYECTOR (DESCOMPUERTO)	PROYECTOR CANON	BENQ / SP 831	PDK98030905	VALENCIA RODR	24/03/2009	\$ -	8
02-08-001-000002	ESCANER	SCANNER CAM A PLANA	HEWLETT PACKARD 5590	CN8A6T005K	VALENCIA RODRIGUEZ ROBERTO	24/03/2009	\$ -	8

01-13-01 SEGURIDAD PÚBLICA								
No. Inventario	Descripción del Bien	Clasificación	Marca y Modelo	No. Serie	Usuario del Bien	Fecha Factura	Valor de Facturación	Años de vida útil
11-01-001-000001	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJP6880	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000002	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJP6949	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000003	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJP7033	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000019	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJP7052	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000020	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJP8154	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000021	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJW6819	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000022	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJY0774	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000023	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AYS4801	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000024	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AYS5518	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000025	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AYS5555	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000026	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJP5876	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000027	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJP5891	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000028	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJP6354	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000029	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJP6629	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000030	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJP6646	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
1-01-001-000031	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJP6688	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000032	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AJP6769	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000033	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	AYV5274	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000034	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE5570	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000035	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE6587	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000036	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE6649	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000037	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9635	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000038	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9709	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000039	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9732	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000040	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9734	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000041	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9743	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000042	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9755	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000043	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9757	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000044	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9766	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000045	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9768	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000046	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9782	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000047	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9805	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000048	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9854	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000049	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9887	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000050	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFE9888	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000051	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFF5149	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000052	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	BFF5152	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000053	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	CBY1820	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000054	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	CBY1822	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7
11-01-001-000055	REVOLVER CALIBRE 0.38 E	ARMAS DE FUEG	SMITH & WESSO	CBY1832	JUAN JOSE PER	01/01/2010	0	7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO

Fco. Javier Arriaga

[Handwritten signature]

01-03-002-000389	SILLA FABRICADO EN PLASTICO RESISTENTE COLO BLANCO	SILLAFIJA O DE VISITA	NO PRESENTA CUBANO FANTASY		J. JESUS ARCEO JIMENEZ	22/10/2009	\$ 145.00	8
01-03-002-000390	SILLA TAPIZADA EN PLANA COLOR NEGRO CON RESPALDO ACOJINADO Y SOPORTES DE METAL	SILLAFIJA O DE VISITA	NO PRESENTA ALESSANDRA		J. JESUS ARCEO JIMENEZ	08/03/2007	\$ 228.85	10
01-03-007-000028	SILLA TAPIZADA EN PLANA COLOR NEGRO, CON RESPALDO Y RUEDAS	SILLA SECRETA RIAL	PALLARO SECRETARIAL		J. JESUS ARCEO JIMENEZ	02/02/2007	\$ 350.00	10
01-03-007-000104	SILLA SECRETRIAL CON RESPALDO Y RUEDAS	SILLA SECRETA RIAL	SIN MARCA / SIN MODELO	SIN SERIE	ARCEO JIMENEZ J. JESUS	04/10/2011	\$ 1,436.52	6
01-10-003-000055	TELEFONO UNILINEA COLOR NEGRO	EQUIPO DE COMUNICACION TELEFONO	PANASONIC / KX TS500MEB	0AAMB112788	ARCEO JIMENEZ J. JESUS	20/05/2010	\$ 240.00	7
01-10-004-000008	TELEFONO INALAMBICO UNILINEA, INCLUYE UN APARATO EXTRA Y CARGADOR	EQUIPO DE COMUNICACION TELEFONO INALAMBICO	PANASONIC / KX TG4022		ARCEO JIMENEZ J. JESUS	04/10/2011	\$ 1,195.00	6
01-13-002-000020	MÁQUINA DE ESCRIBIR MANUAL	MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA	OLYMPIA ASG3 0746 18"		J. JESUS ARCEO JIMENEZ	28/02/2007	\$ 3,413.49	10
02-01-021-000004	COMPUTADORA PORTATIL CON PANTALLA WIDESCREEN, WINDOWS XP, COLOR PLATA (DAÑADA LA TAPA)	COMPUTADORA AHLON PORTATIL	H P / PAVILLION ZV 6000	CND5460RFB	ARCEO JIMENEZ J. JESUS	08/02/2008	\$ -	9
02-02-007-000001	MONITOR	MONITOR 19" LCD	ACER V193W	ETLBPOC016850EA6C4002	J. JESUS ARCEO JIMENEZ	17/03/2009	\$ 1,932.00	8
02-03-003-000040	IMPRESORA	IMPRESORA LASER B&N	HEWLETT PACKARD LASER JET 1020	CNB0010731	J. JESUS ARCEO JIMENEZ	05/09/2007	\$ 2,246.36	10
02-07-001-000024	NOBREAK ISB DE 450 VA	REGULADOR DE VOLTAJE NO BREAK	ISB / SOLA BASIC	E10D05249	ARCEO JIMENEZ J. JESUS	25/08/2010	\$ 935.00	7
03-01-001-000002	ASPERSORA	EQUIPO DE JARDINERIA A SPERSORA	GIBER 20 LITROS		J. JESUS ARCEO JIMENEZ	06/02/2008	\$ 600.00	9
03-01-001-000003	ASPERSORA	EQUIPO DE JARDINERIA A SPERSORA	GIBER 20 LITROS		J. JESUS ARCEO JIMENEZ	06/02/2008	\$ 600.00	9
03-01-001-000004	ASPERSORA	EQUIPO DE JARDINERIA A SPERSORA	GIBER 20 LITROS		J. JESUS ARCEO JIMENEZ	06/02/2008	\$ 600.00	9
03-01-005-000005	MOTOSIERRA	EQUIPO DE JARDINERIA M OTOSIERRA	PULAN 295	E4219D1023544	J. JESUS ARCEO JIMENEZ	04/06/2005	\$ 2,500.00	12
03-01-005-000006	MOTOSIERRA DE 24 "	EQUIPO DE JARDINERIA M OTOSIERRA	STHILL / M 5360		ARCEO JIMENEZ J. JESUS	09/08/2010	\$ 7,780.00	7
03-03-002-000001	DIGITAL COLOR BEIGE CON BRAZALETE DE TELA	EQUIPO MEDICO BAUM ANOMETRO	CITIZEN / CH607	10006954	ARCEO JIMENEZ J. JESUS	18/11/2011	\$ 657.00	6
03-03-002-000002	DIGITAL COLOR BEIGE CON BRAZALETE EN TELA	EQUIPO MEDICO BAUM ANOMETRO	CITIZEN / CH607	10003566	ARCEO JIMENEZ J. JESUS	17/11/2011	\$ 657.00	6
03-04-005-000001	BOMBA A GASOLINA PARA SER UTILIZADA EN PROTECCION CIVIL	HERRAMIENTAS BOMBA ENGRASADORA	TRUPPER - 3 X 3		J. JESUS ARCEO JIMENEZ	30/11/2010	\$ 3,600.00	7
03-04-017-000001	EXTINTOR METÁLICO COLOR ROJO	HERRAMIENTAS EXTINTOR	NO PRESENTA		ARCEO JIMENEZ J. JESUS	18/02/2003	\$ 350.75	15
03-04-017-000004	EXTINTOR CAPACIDAD PARA 7 KG	HERRAMIENTAS EXTINTOR	NO PRESENTA		J. JESUS ARCEO JIMENEZ		\$ -	
03-04-017-000005	EXTINTOR CAPACIDAD PARA 6 KG (2)	HERRAMIENTAS EXTINTOR	NO PRESENTA 15 P Q 5		J. JESUS ARCEO JIMENEZ	18/02/2003	\$ 851.00	15
03-04-017-000009	EXTINTOR CON CAPACIDAD PARA 5 LIBRAS	HERRAMIENTAS EXTINTOR	SIN MARCA / CO2	SIN SERIE	ARCEO JIMENEZ J. JESUS	07/06/2013	\$ 2,204.00	4
03-04-017-000010	EXTINTOR CON CAPACIDAD PARA 5 LIBRAS	HERRAMIENTAS EXTINTOR	SIN MARCA / CO2	SIN SERIE	ARCEO JIMENEZ J. JESUS	07/06/2013	\$ 2,204.00	4
03-05-010-000010	MOTOBOMBA DE 2 HP	MAQUINARIA MOTOBOMBA	EVANS		ARCEO JIMENEZ J. JESUS	18/01/2010	\$ 3,369.00	8
05-01-001-000011	CÁMARA	CAMARA DE VIDEO	VIGILANCIA PARA INTERPERIE		J. JESUS ARCEO JIMENEZ	17/03/2009	\$ 1,610.00	8
05-01-001-000012	CÁMARA	CAMARA DE VIDEO	VIGILANCIA PARA INTERPERIE		J. JESUS ARCEO JIMENEZ	17/03/2009	\$ 1,610.00	8
05-01-001-000013	CÁMARA	CAMARA DE VIDEO	VIGILANCIA PARA INTERPERIE		J. JESUS ARCEO JIMENEZ	17/03/2009	\$ 1,610.00	8
05-01-001-000014	CÁMARA	CAMARA DE VIDEO	VIGILANCIA PARA INTERPERIE		J. JESUS ARCEO JIMENEZ	17/03/2009	\$ 1,610.00	8
05-04-001-000003	VIDEOGRABADORA DIGITAL INCLUYE DISCO DURO DE 500 GB, COMPRADO CON LA MISMA FECHA Y UN COSTO DE \$ 1,150.00	REPRODUCCION VISUAL VIDEO GRABADORA	HIK VISION	A10829600	J. JESUS ARCEO JIMENEZ	17/03/2009	\$ 5,738.50	8
06-01-002-000017	RADIO MOVIL PARA USO EN AMBULANCIA NO. 63	RADIO PORTATIL DE 4 CANALES	KENWOOD / TK 7302H	B0800912	ARCEO JIMENEZ J. JESUS	23/03/2011	\$ 5,300.00	6
01-05-01	ADMN DE LA HACIENDA MUNICIPAL							





05-04-001-000003	VIDEOGRABADORA DIGITAL INCLUYE DISCO DURO DE 500 GB, COMPRADO CON LA MISMA FECHA Y UN COSTO DE \$ 1,150.00	REPRODUCCION VISUAL VIDEO GRABADORA	HIK VISION	A10829600	J. JESUS ARCEO JIMENEZ	17/03/2009	\$ 5,738.50	8
06-01-002-000017	RADIO MOVIL PARA USO EN AMBULANCIA NO. 63	RADIO PORTATIL DE 4 CANALES	KENWOOD / TK 7302H	80B00912	ARCEO JIMENEZ J. JESUS	23/03/2011	\$ 5,300.00	6
ADMN DE LA HACIENDA MUNICIPAL								
No. Inventario	Descripción del Bien	Clasificación	Marca y Modelo	No. Serie	Usuario del Bien	Fecha Factura	Valor de Facturación	Años de vida útil
01-03-002-000004	SILLA TAPIZADA EN PLANA COLOR TINTO, CON SOPORTES TUBULARES SIN RUEDAS Y DESCANSABRAZOS	SILLAFIJA O DE VISITA	SIN MARCA / SIN	SIN SERIE	LIC. GERARDO C	01/10/1999	\$ 587.00	18
01-10-003-000102	TELEFONO UNILINEA COLOR BLANCO DE 24 TECLAS, MULTIMEDIA CON PANTALLA LUMINICA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN TELEFONO	PANASONIC / KX	8FCVC091377	LIC. GERARDO C	06/03/2013	\$ 4,573.20	4
03-01-002-000001	BASURERO TEJIDO REDONDO DE 30 CM DE DIAMETRO X 29 CM DE ALTO	EQUIPO DE JARDINERIA A STILLADORA	SIN MARCA / RAT	SIN SERIE	LIC. GERARDO C	15/05/2002	\$ 385.25	15
02	COMPUTADORA PORTATIL CON 4 GB DE RAM Y 500 GB DE DISCO DURO	COMPUTADORA / PORTATIL	TOSHIBA / TURIC	SIN SERIE	LIC. GERARDO C	28/12/2010	\$ 14,471.00	7
02-03-008-000011	COPIADORA MULTIFUNCIONAL LASER COLOR BLANCO	IMPRESORA / COPIADORA	RICOH / AFICIO	L7086841024	LIC. GERARDO C	09/02/2009	\$ 44,694.85	8
02-07-002-000007	REGULADOR DE VOLTAJE AUTOMATICO	REGULADOR DE VOLTAJE / REGULADOR	MICROSTAR / 12	SIN SERIE	LIC. GERARDO C	23/02/2010	\$ 327.83	7
03-01-002-000001	BASURERO TEJIDO REDONDO DE 30 CM DE DIAMETRO X 29 CM DE ALTO		SIN MARCA / RAT	SIN SERIE	LIC. GERARDO C	15/05/2002	\$ 385.25	16

VII.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 26 de Febrero se da por clausurada la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. - -

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]



Pro. Javier Arriaga